



Hacienda

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha:

31/01/2023

Versión:

6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 5

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

312

2025

CONTRATISTA

1018424676

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN Y GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES A CARGO DE LA DGRESS

No.Compromiso

81225

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

22/04/2025

NOMBRE CONTRATISTA

IVAN DARIO FIGUEREDO BLANCO

VALOR DEL CONTRATO

35,748,100.00

ADICIONES

0.00

SALDO

19,914,467.00

FECHA DE INICIO:

24/04/2025

FECHA DE TERMINACIÓN:

30/11/2025

VALOR PAGADO:

15,833,633.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

19,914,467.00

EJECUCIÓN(%): 44

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	5	PERIODO	PAGO DE HONORARIOS DEL MES DE AGOSTO DEL 2025	4,897,000.00	0 %	0.00		4,897,000.00
TOTALES				4,897,000.00		0.00		

TOTAL A PAGAR

4,897,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura

Cuenta de cobro

Declaración juramentada Seguridad Social

1

Otros Anexos o Folios

7

Entrada a Almacén

Constancias de Pago de la Seguridad Social

1

Total de Folios Anexos

9

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

DIANA VANESSA SOTO VALENCIA

Firmado digitalmente por DIANA VANESSA SOTO VALENCIA Fecha: 2025.09.05 14:12:47 -05'00'

FIRMA:

NOMBRE: DIANA VANESSA SOTO VALENCIA

CARGO: ASESOR

CEDULA: 52967456

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.312-2025
Nombre del Contratista: **Ivan Dario Figueredo Blanco**
Periodo informe: 01 a 31 de agosto 2025
Supervisor: **Diana Vanessa Soto Valencia**
Área perteneciente: subdirección de pensiones
Dirección General De Regulación Económica De La Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios profesionales para la preparación de información y generación de insumos para la elaboración de los cálculos actuariales a cargo de la DGRESS.OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

En cumplimiento del objeto descrito anteriormente, se considera necesario el desarrollo de las siguientes obligaciones:

1. Organizar y verificar la información básica suministrada por las entidades que requieran aprobación de cálculos actuariales por parte del MHCP.

Avance:

1. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" vigencia 2025 se envía correo electrónico el día 5 de agosto con observaciones a subsanar.
2. Después de revisar el corte de cuentas de Activos y jubilados correspondiente a la E.S.E. Hospital La Misericordia de Angelópolis Antioquia se envía correo electrónico el día 8 de agosto informándoles que el formato ha pasado a revisión y actualización financiera.
3. Después de revisar el corte de cuentas de Activos y jubilados correspondiente a la E.S.E. Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz de San Pedro de Urabá Antioquia se envía correo electrónico el día 8 de agosto informándoles que el formato ha pasado a revisión y actualización financiera.
4. Después de revisar el corte de cuentas de Activos y jubilados correspondiente a la E.S.E. Hospital German Velez Gutiérrez de Betulia Antioquia se envía correo electrónico el día 8 de agosto con observaciones a subsanar.
5. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente a la E.S.E Hospital Santander Caicedonia Valle del cauca se envía correo electrónico el día 11 de agosto con observaciones a subsanar.

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 2 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

6. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital Departamental Mario Correa Rengifo de Valle del Cauca se envía correo electrónico el día 11 de agosto con observaciones a subsanar.
7. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital Unidad Ejecutora De Saneamiento Del Valle Del Cauca de Valle del Cauca se envía correo electrónico el día 11 de agosto con observaciones a subsanar.
8. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital San Jorge E.S.E De Calima El Darién Valle del Cauca se envía correo electrónico el día 11 de agosto informándoles cómo va el proceso y si desean realizar el traslado a actualización financiera deben enviar oficio informando.
9. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital Local de Candelaria Valle del Cauca se envía correo electrónico el día 11 de agosto informándoles que el formato ha pasado a revisión y actualización financiera.
10. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital Sagrado Corazón Cartago de Valle del Cauca se envía correo electrónico el día 12 de agosto con observaciones a subsanar.
11. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital Local De Obando ESE Obando Valle del Cauca se envía correo electrónico el día 12 de agosto con observaciones a subsanar.
12. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital San Roque De Pradera E.S.E Valle del Cauca se envía correo electrónico el día 12 de agosto informándoles que el formato ha pasado a revisión y actualización financiera.
13. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital Nuestra Señora De Los Santos E.S.E La Victoria Valle del Cauca por tercera vez se envía correo electrónico el día 12 de agosto informándoles que no han logrado subsanar ninguna observación realizada
14. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital Kennedy Rio Frio Valle del Cauca por tercera vez se envía correo electrónico el día 12 de agosto informándoles que solo han subsanado una cuota parte.
15. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente a la E.S.E. Hospital Santa Cruz Trujillo Valle del Cauca se envía correo electrónico el día 12 de agosto con observaciones a subsanar.
16. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital San Vicente De Paul Palmira Valle del Cauca se envía correo electrónico el día 14 de agosto informándoles cómo va el proceso y si desean realizar el traslado a actualización financiera deben enviar oficio informando.
17. Después de revisar el corte de cuentas de Activos y jubilados correspondiente a la E.S.E. Hospital San Antonio de Taraza Antioquia se envía correo electrónico el día 15 de agosto con observaciones a subsanar.
18. Después de revisar el corte de cuentas de Activos y jubilados correspondiente a la E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez de Bello Antioquia se envía correo electrónico el día 15 de agosto con observaciones a subsanar.
19. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente a la E.S.E. Hospital San Jose De Guachetá Cundinamarca se envía correo electrónico el día 15 de agosto con observaciones a subsanar.
20. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente a la Empresa Social Del Estado Hospital Habacuc Calderon De Carmen De Carupa

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 3 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

Cundinamarca se envía correo electrónico el día 15 de agosto con observaciones a subsanar.

21. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital Departamental psiquiátrico Universitario Del Valle Ese Cali Valle del Cauca se envía correo electrónico el día 22 de agosto con observaciones a subsanar.
22. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital San Vicente Ferrer E.S.E Andalucía se envía correo electrónico el día 22 de agosto con observaciones a subsanar.
23. Después de revisar el corte de cuentas de Activos y jubilados correspondiente a la E.S.E. Hospital German Velez Gutiérrez de Betulia se envía correo electrónico el día 25 de agosto con observaciones a subsanar.
24. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente a la E.S.E. Hospital Maria Antonia Toro de Frontino Antioquia se envía correo electrónico el día 25 de agosto con observaciones a subsanar.
25. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente a la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL de San Juan de Rio Seco Cundinamarca se envía correo electrónico el día 25 de agosto con observaciones a subsanar.
26. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital Tomas Uribe Uribe E.S.E de Tuluá Valle del Cauca se envía correo electrónico el día 26 de agosto con observaciones a subsanar.
27. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital Departamental San Rafael De Zarzal E.S.E. Valle del Cauca se envía correo electrónico el día 27 de agosto con observaciones a subsanar.
28. Después de revisar el corte de cuentas de retirados correspondiente al Hospital Departamental Buenaventura – Liquidado Valle del Cauca se envía correo electrónico el día 29 de agosto con observaciones a subsanar.

Evidencia: Anexo 1 correos cortes de cuenta revisados

2. Elaborar informes y resúmenes de cálculo, así como comprobar y actualizar la información de las entidades en liquidación, de acuerdo con lo requerido por el supervisor del contrato.

Avance:

1. Por solicitud de subdirección se brinda apoyo a la profesional Sandra Castellano en actualización del PPSS para informe directora y se envía por correo el 21 de agosto.
2. Por solicitud de subdirección se realizan cambios al informe para la calificación y se envía por correo electrónico el informe con los cambios solicitados el 26 de agosto.

Evidencia: Anexo 2 correos informes actualizados

3. Prestar soporte técnico en la comprobación de los parámetros básicos, que sirven de sustento para la verificación de bonos pensionales y reservas matemáticas.

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 4 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

Avance:

1. Se realiza el traslado de la información requerida por parte del área jurídica para inicio de proceso de resolución de la E.S.E Hospital San Rafael de Zaragoza Liquidado (retirados) por medio de correo electrónico el día 8 de agosto.
2. Se realiza el traslado de la información requerida por parte del área jurídica para inicio de proceso de resolución de la E.S.E. Hospital San Antonio de Montebello Antioquia (Activos y Jubilados) por medio de correo electrónico el día 14 de agosto.
3. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente a la E.S.E. Hospital Santa Ana de Bolívar – Valle del Cauca (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.
4. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente a la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Támesis – Antioquia (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.
5. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente a la E.S.E. Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz de San Pedro de Urabá – Antioquia (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.
6. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente a la E.S.E. Hospital Guillermo Gaviria Correa de Caicedo– Antioquia (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.
7. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente a la E.S.E. Hospital La Paz (Liquidado) de Puerto Triunfo – Antioquia (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.
8. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente a la E.S.E. Hospital Francineth Sánchez Hurtado Vijes– Valle del Cauca (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.
9. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente a la E.S.E. Hospital Local Pedro Sáenz Diaz de Ulloa– Valle del Cauca (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.
10. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente a la E.S.E. Hospital San Rafael de Oiba – Santander (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.
11. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente al Hospital Santa Margarita E.S.E. La Cumbre – Valle del Cauca (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.
12. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente al Hospital San Jose E.S.E. de Restrepo – Valle del Cauca (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.
13. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente al Hospital Gonzalo Contreras E.S.E. La Unión – Valle del Cauca (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.
14. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente a la E.S.E. Hospital La Buena Esperanza de Yumbo– Valle del Cauca (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.
15. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente a la E.S.E. Hospital San Rafael Yolombo – Antioquia (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.
16. Luego de revisar el informe actuarial correspondiente al Hospital San Jose de Sevilla Liquidado – Valle del Cauca (retirados) se envía solicitud de aval mediante correo el 20 de agosto de 2025.

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 5 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

17. Se realiza el traslado de la información requerida por parte del área jurídica para inicio de proceso de resolución de la E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel de Envigado (Retirados) por medio de correo electrónico el día 14 de agosto

Evidencia: Anexo 3 correos traslado a resolución y Solicitud de Aval

4. Realizar la comparación del valor de las pensiones con respecto al último cálculo generado y enviado para estudio, y verificar que los incrementos pensionales se ajusten a la normatividad vigente.

Avance: En este periodo no se realizaron avances relativos a esta actividad.

Evidencia:

5. Realizar actividades operativas para el análisis matemático de cálculos actuariales que debe realizar el actuario.

Avance:

1. Se prepara la carpeta con los documentos necesarios para que el actuario proceda a realizar la actualización financiera de la E.S.E. Hospital San Juan De Dios de Rionegro Antioquia (retirados), y por medio de correo electrónico el 6 de agosto se realiza el traslado a actualización financiera.
2. Se prepara la carpeta con los documentos necesarios para que el actuario proceda a realizar la actualización financiera de la E.S.E. Hospital La Misericordia de Angelópolis Antioquia (activos y jubilados), y por medio de correo electrónico el 8 de agosto se realiza el traslado a actualización financiera.
3. Se prepara la carpeta con los documentos necesarios para que el actuario proceda a realizar la actualización financiera de la E.S.E. Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz de San Pedro de Urabá Antioquia (activos y jubilados), y por medio de correo electrónico el 8 de agosto se realiza el traslado a actualización financiera.
4. Se prepara la carpeta con los documentos necesarios para que el actuario proceda a realizar la actualización financiera del Hospital Local de Candelaria Valle del Cauca (retirados), y por medio de correo electrónico el 11 de agosto se realiza el traslado a actualización financiera.
5. Se prepara la carpeta con los documentos necesarios para que el actuario proceda a realizar la actualización financiera del Hospital San Roque De Pradera E.S.E Valle del Cauca (retirados), y por medio de correo electrónico el 12 de agosto se realiza el traslado a actualización financiera.
6. Se prepara la carpeta con los documentos necesarios para que el actuario proceda a realizar la actualización financiera de la E.S.E Hospital San Antonio de Montebello Antioquia (retirados), y por medio de correo electrónico el 15 de agosto se realiza el traslado a actualización financiera.
7. Se prepara la carpeta con los documentos necesarios para que el actuario proceda a realizar la actualización financiera de la E.S.E. Hospital Marco Fidel Suarez de Bello Antioquia (Activos y Jubilados), y por medio de correo electrónico el 19 de agosto se realiza el traslado a actualización financiera.
8. Se prepara la carpeta con los documentos necesarios para que el actuario proceda a realizar la actualización financiera de la E.S.E Hospital Santander de Caicedonia

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 6 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

Valle del Cauca (retirados), y por medio de correo electrónico el 22 de agosto se realiza el traslado a actualización financiera.

9. Se prepara la carpeta con los documentos necesarios para que el actuario proceda a realizar la actualización financiera de la Hospital Departamental psiquiátrico Universitario Del Valle Ese (retirados), y por medio de correo electrónico el 25 de agosto se realiza el traslado a actualización financiera.

Evidencia: Anexo 4 correos traslado actuario

6. Participar en las reuniones que fueren necesarias y le sean solicitadas, para el proceso de análisis y preparación de la información de cálculos actuariales u otras que se le soliciten.

1. El 1 de agosto se realiza capacitación Envió Oficios Sede Electrónica.
2. El 5 de agosto se participa en mesa de trabajo Corte de cuentas de Activos y Jubilados.
3. El 6 de agosto se realiza mesa de trabajo Revisión Trujillo.
4. El 12 de agosto se realiza mesa de trabajo Imposibilidad firma contratos Activos y Jubilados únicamente Cesantías.
5. El 12 de agosto se realiza mesa de trabajo para revisar la actualización del contrato de Risaralda.
6. El 20 de agosto se participa en mesa de trabajo PPSS PLAN DE TRABAJO.
7. El 20 de agosto se realiza mesa de trabajo para explicar la REVISION INFORMES RETIRADOS.
8. El 25 de agosto se realiza mesa de trabajo para revisar los valores de la actualización de Risaralda.
9. El 26 de agosto se realiza mesa de trabajo con Risaralda para Revisión formato traslado de Reservas.
10. El 27 de agosto se realiza mesa de trabajo para revisar el formato de Corte de cuentas retirados Hospital San Martin De Porres Chocontá.
11. El 28 de agosto se participa en mesa de trabajo Hospital Henry Valencia Orozco De Versalles - Valle Del Cauca.

Evidencia: Anexo 5 Calendario reuniones

7. Elaborar los cruces de bases de datos y cruce de nómina de las entidades en liquidación y universidades.

Avance: En este periodo no se realizaron avances relativos a esta actividad.

Evidencia:

8. Organizar y procesar las bases de datos relacionadas con el sistema de pensiones.

Avance: En este periodo no se realizaron avances relativos a esta actividad.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 7 de 7

Evidencia:

Productos del contrato

Avance:

Juan Figueredo Blanco
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

DIANA VANESSA
SOTO VALENCIA

Firmado digitalmente por DIANA
VANESSA SOTO VALENCIA
Fecha: 2025.09.05 14:11:18
-05'00'

FIRMA SUPERVISOR